



1<sup>ER</sup>  
CONGRESO  
NACIONAL  
DE POLÍTICAS  
CULTURALES

## **DOCUMENTO DE TRABAJO**

**Lima, 6 de Octubre del 2008**

**Grupo de Trabajo 2:  
“Ámbito de la Producción de Sentidos y Contenidos  
y Edición Audiovisual (Cine/Radio/TV)”**

*Proyecto AECID-INC “Perú Cultura y Desarrollo 2008”*



## **Grupo de Trabajo 2:**

### **“Ámbito de la Producción de Sentidos y Contenidos y Edición Audiovisual (Cine/Radio/TV)”**

#### **MIEMBROS DEL GRUPO**

Stefan Kaspar	(Coordinador)
Juan José Beteta	(miembro)
Inés Agresott	(miembro)
Mirtha Correa	(miembro)
Miriam Larco	(miembro)
Henry Vallejo	(miembro regional)
Rosa María Oliart	(miembro)
Valeria Zamalloa	(miembro)
Rommel Comeca	(miembro)

Industrias Culturales		Diversidad cultural – Interculturalidad - Inclusión económica y social - Equidad de género					
		<i>Cultura como Sistema</i>		<i>Cultura y participación ciudadana</i>			<i>Cultura y desarrollo económico</i>
		Políticas Públicas (1)	Formación y Educación (3)	Instancias del Gobierno Nacional, Local y Regional (1)	Participación Ciudadana (2)	Generación de sentidos, valores y contenidos y el Consumo intercultural (4)	Producción y Servicios culturales (5)
<b>CINE</b>	<b>Propuestas Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar los cambios tecnológicos como inicio de una nueva etapa que cambiara todos los modelos, formas y sistemas de producir, distribuir y exhibir productos del cine y de lo audiovisual y entender estos cambios como gran oportunidad para lograr un nivel de desarrollo del cine propio que hasta ahora – con una tecnología cara – no ha sido posible.</li> <li>- Entender que la importancia del cine y de lo audiovisual para la cultura, la educación y el desarrollo del país es tan grande que el Estado debe asumir una responsabilidad mucho mayor que la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducir la alfabetización audiovisual y educación de medios a todos los niveles de la educación intercultural.</li> <li>- Promover la formación descentralizada para la producción y realización de contenidos audiovisuales</li> <li>- Orientar y adecuar la formación integral y de compromiso con la realidad y de las necesidades audiovisuales del país de los comunicadores audiovisuales en universidades e institutos.</li> <li>-Formación de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de los gobiernos regionales y locales en el fomento de la producción, realización, promoción y difusión del cine nacional, en especial de su región y de su localidad.</li> <li>- Desarrollar políticas y aplicarlas para alcanzar la autonomía y la independencia audiovisual de las regiones y de las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear instancias especializadas en la Defensoría del Pueblo para la protección del espectador o consumidor para asegurar un medio ambiente audiovisual saludable y que facilite el acceso a la diversidad de productos audiovisuales elaborados en el país, el continente y el mundo.</li> <li>- Fomentar el conocimiento e interés del público peruano por el cine nacional y latinoamericano.</li> <li>-Reconocer por parte del Estado a los gremios como interlocutores válidos para la formulación y e implementación de las políticas públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar políticas de cine y de lo audiovisual incluyentes, que apuntan a que cada vez más personas sean capaces de superar su rol de consumidores y receptores pasivos – y logren alcanzar una consciencia crítica frente a los medios o participen en la elaboración de contenidos audiovisuales desde su comunidad o desde su cultura propia.</li> <li>- Desarrollar una producción de cine y de lo audiovisual capaz de ofrecer una gran variedad y diversidad de contenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversificar el mercado cinematográfico y audiovisual, especialmente a nivel comercial.</li> <li>- Ampliar y descentralizar el mercado de distribución y exhibición a nivel nacional</li> <li>- Participar activamente en la creación de un mercado común latinoamericano de cine, de lo audiovisual y de televisión.</li> <li>- Impulsar y participar activamente en la construcción de una red internacional de muestras, mercados y festivales dedicados a la variedad y riqueza de películas que producimos en el país y en América Latina.</li> <li>- Usar nueva tecnología digital para implementar y desarrollar cadenas productivas propias e independientes para nuestro cine y nuestra producción audiovisual – dentro y fuera del país – que permitan la circulación de nuestro cine y</li> </ul>

		<p>actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A corto plazo: Garantizar que la legislación cinematográfica vigente en el país se cumpla.</li> <li>- Buscar medidas para desactivar los carteles y monopolios que distorsionan nuestro mercado de cine y de lo audiovisual.</li> <li>- Vigilar y asegurar que el panorama de cine y de lo audiovisual en el país no sea dominado solo por el criterio comercial, sino que cumpla además con los criterios de diversidad cultural, educación y desarrollo.</li> <li>- Propiciar que el cine peruano se convierta en referente artístico y cultural para el país y para la cinematografía latinoamericana y mundial.</li> </ul>	<p>espectador crítico y con conocimientos del lenguaje audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar una adecuada formación en el campo profesional audiovisual.</li> </ul>		<p>del cine y del audiovisual. Así mismo propiciar desde la sociedad civil la participación institucional de los profesionales del cine y de lo audiovisual en los diferentes gremios como interlocutores con el Estado.</p>		<p>de nuestros productos audiovisuales y que generen nuevos puestos de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar y apoyar la creación de microempresas (Pymes y Mypes) audiovisuales, para todos los rubros de la actividad audiovisual.</li> </ul>
	<b>Propuestas Específicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar y promulgar una nueva ley de cine y de lo audiovisual, consensuada entre los diferentes sectores del medio, que considere las grandes oportunidades que se están abriendo a nivel nacional e internacional con el cambio tecnológico, que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de nuevos públicos en sectores populares del campo y la ciudad, a nivel nacional.</li> <li>- Incorporación en la currícula escolar del curso de alfabetización audiovisual y de medios.</li> <li>- Regulación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción a través de concursos e incentivos económicos y financieros de la producción cinematográfica a nivel regional.</li> <li>- Fomentar la realización de festivales, muestras con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear instancias de organización, participación y de opinión de los espectadores.</li> <li>- Promover un espectador solidario y crítico con la producción cinematográfica nacional. (propuesta: esta incluido en la formación de públicos del rubro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar concursos para la elaboración de contenidos audiovisuales para todos los niveles de producción y en todo el país. Establecer prioridades de temas y formatos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar y asegurar la distribución y exhibición del cine con contenidos sociales y culturales como alternativa a la distribución y exhibición del cine comercial.</li> <li>- Garantizar la distribución y exhibición del cine nacional en las mismas condiciones que el foráneo.</li> <li>Reemplazar por: Dar prioridad al cine producido en el Perú y en otros países</li> </ul>

		<p>incluya todas las áreas del cine y de lo audiovisual, de estabilidad a la producción a través de una financiación continua y autónoma, propicie la distribución y exhibición del cine nacional, y fomente la cultura cinematográfica y audiovisual en todo el país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar que la nueva ley de cine y de lo audiovisual sea compatible con las leyes de otros países del continente y con la convención de la UNESCO sobre la diversidad cultural.</li> <li>-Lograr la creación y el mantenimiento de una Cinemateca Nacional.</li> <li>- Mejorar y proteger los derechos laborales de los trabajadores del sector audiovisual</li> <li>-Adecuar nuestra política de cine y de lo audiovisual a la de los otros países de América Latina, para impulsar la coproducción y la cooperación en todas las actividades relacionadas al cine y lo audiovisual.</li> <li>-Desincentivar la piratería en el campo audiovisual</li> </ul>	<p>acreditación de los centros de formación en el campo audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de institutos estatales (a nivel nacional y regional) para la formación superior en el campo audiovisual.</li> <li>- Promoción del cine y de lo audiovisual en las lenguas nativas.</li> </ul>	<p>carácter de mercado a nivel nacional, regional, en alianza con los sectores privados, aprovechando las nuevas tecnologías digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar el crecimiento del mercado cinematográfico con la incorporación de nuevas salas de exhibición (regulares), en formato digital.</li> <li>- Apoyo a experiencias de formación de públicos en su localidad.</li> <li>- Crear mecanismo descentralizados de apoyo y asesoría a pymes de producción, distribución y exhibición de cine y de lo audiovisual.</li> </ul>	<p>Educación)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Incentivar la formación y participación de los diferentes gremios audiovisuales en la problemática del sector.</li> </ul>		<p>iberoamericanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechar la nueva tecnología digital para ampliar y descentralizar el mercado de exhibición con políticas de incentivos nacionales, regionales y locales para la implementación, el equipamiento y el funcionamiento de nuevos espacios de exhibición.</li> <li>- Promover acuerdos de intercambio, de coproducción, de codistribución y coexhibición a nivel iberoamericano.</li> <li>- Fortalecer los vínculos de cooperación entre cine y televisión en todos los rubros y actividades.</li> <li>Incorporar a la televisión como espacio de difusión del cine y el audiovisual artístico y cultural.</li> <li>- Promover la producción de los pymes de cine y de lo audiovisual en toda su diversidad de formatos, géneros, públicos, medios y formas de exhibición.</li> </ul>
--	--	--	--	--	---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover el cine nacional como imagen del país en el extranjero.</li> <li>- Crear un observatorio del cine y de lo audiovisual conectado a otros observatorios similares de la región</li> </ul>					
	<b>Buenas Prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La directiva actual de CONACINE que esta demostrando que con un equipo pequeño y pocos recursos - pero con una actuación decidida – se pueden lograr avances importantes para el cine nacional.</li> <li>- La existencia de una amplia documentación en el CONACINE, en la SPIA y en la APCP sobre lo actuado con la ley vigente y leyes en otros países del continente que servirá para elaborar una nueva ley de cine y de lo audiovisual que este a la altura de las exigencias de la nueva etapa de desarrollo.</li> <li>- Observatorio del cine y de lo audiovisual del MERCOSUR.</li> <li>- Investigaciones y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de público en el Cusco y otras localidades realizada por el Festival de Cortometrajes del Cusco (Fenaco).</li> <li>- Talleres itinerantes de realización de documentales de la organización DIP (Documentales Independientes Peruanos).</li> <li>- Programa de formación para la gestión cultural de microcines del Grupo Chaski.</li> <li>- Proyecto para la alfabetización audiovisual en los colegios del Foro Educativo.</li> <li>- Experiencia de educación con cine del Cinematógrafo de Barranco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad de exhibición cinematográfica de algunos Municipios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La creación de organizaciones gremiales</li> <li>- La iniciativa de Rosa Sophia Rodríguez que creó la lista de interés CINEMAPERU que reúne a personas interesadas en el quehacer cinematográfico del país y que se acerca a los 2mil suscriptores.</li> <li>- Los concursos de postproducción creados por la oficina latinoamericana de cine de la iglesia católica.</li> <li>- Los grupos y espacios de ‘cine y espiritualidad’ iniciados por Michel Bohler y la Asociación de Comunicadores Audiovisuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La aparición de películas realizadas con recursos y esfuerzos propios en muchas regiones del Perú.</li> <li>- La aparición de una nueva generación de peruanas y peruanos que aprenden a usar las nuevas tecnologías para crear y elaborar sus propios contenidos audiovisuales y para comunicarse a través de canales y medios propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Festival de Cine de Lima que en sus 11 años de existencia alcanzó una importancia de primer nivel para el Perú y América Latina.</li> <li>- Proyecto del Grupo Chaski que incluye: Muestras y festivales digitales descentralizados, distribuidora digital, red de microcines, red de puntos de exhibición digital y ventas directas a personas e instituciones – como piezas de una cadena productiva para nuestro cine en el futuro.</li> <li>- Espacios alternativos y creación de nuevos espacios de exhibición como: Cinematógrafo, Cine San Marcos, la Caravana Documental, cine itinerante de Nómadas, cine Paeba, La Noche de los Cortos, La Filmoteca, Cineclubs, etc.</li> <li>- Incentivos a la promoción, distribución y exhibición promovidos por el Programa IBERMEDIA (pero que deben ser ampliados con el apoyo a la</li> </ul>

		<p>publicaciones sobre el panorama latinoamericano del cine y de lo audiovisual del cineasta e investigador Octavio Getino.</p> <p>- Los avances logrados con políticas de promoción del cine y de lo audiovisual en países como Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Colombia y Venezuela.</p>	<p>- Experiencia Pratec y Maya Tillmann que realizan proyectos de cine comunitario con comunidades indígenas para la reafirmación de la identidad cultural propia</p>				nueva distribución y exhibición).
<b>TELEVISION</b>	<b>Propues-tas Gene-rales</b>	<p>Promover que los planes nacionales sectoriales se conozcan y se crean mecanismos para su cumplimiento.</p> <p>-Fomentar la participación de las empresas privadas en cumplimiento de los planes.</p> <p>- Que el Acuerdo Nacional incorpore como política de Estado la existencia de una televisión pública autónoma, independiente y sostenible; con una programación informativa objetiva y pluralista y una programación de entretenimiento que recoja, en formatos y con calidad profesionales, todas las manifestaciones culturales del país.</p> <p>- Establecer una</p>	<p>-Formación para el desarrollo de una conciencia crítica frente a los medios.</p>	<p>- Introducir las ideas de una reforma de la televisión pública y su aplicación por los gobiernos regionales y locales.</p>	<p>-Promover en la sociedad civil la organización de defensa de usuario de medios.</p>	<p>- Aplicar la política de comunicaciones del Estado (¿qué imagen del país queremos ofrecer?)</p> <p>-Promover una televisión nacional inclusiva y multicultural, que estimule la iniciativa de organizaciones o productores en promover una programación diversa.</p>	<p>-Diversificar fuentes de ingresos de las empresas de TV (cooperación internacional).</p> <p>-Participación activa de las empresas en la construcción de un mercado común latinoamericano de TV.</p> <p>-Alianza Tv y cine y audiovisual.</p>

		<p>política de comunicaciones del Estado (¿qué imagen del país queremos ofrecer?)</p> <p>-Reforma de la televisión pública.</p>					
	<p><b>Propuestas Específicas</b></p>	<p>- Regulación de empresas de canales de cable.</p> <p>.Mejorar y ampliar los mecanismos de regulación (piratería)</p> <p>-Modificar la ley de radio y tv para ampliar las facultades del CONCORTV, para atender casos de abuso y para que vigile el cumplimiento de la ley.</p> <p>-Promover normatividad para incentivar la organización de consumidores de medios con un porcentaje que el Estado le da para su funcionamiento por juicios ganados, garantizando su sostenibilidad.</p> <p>-Promover la creación de mecanismos legales que incentiven un mercado común latinoamericano.</p> <p>-En el marco de las metas de IRTP de una programación</p>	<p>- Incluir en la y géneros televisivos currículo de educación secundaria contenidos sobre televisión, formatos (informativos, ficcionales y no ficcionales); incluyendo aspectos de realización, grabación y edición audiovisual utilizando tecnología disponible o software gratuitos (o no) por Internet. Así como derechos de los ciudadanos respecto al uso del espacio radioeléctrico en el país.</p>	<p>-- Abrir un debate en los ámbitos regionales y locales entre las autoridades electas de estas instancias y la sociedad civil sobre los medios de comunicación públicos, para difundir y mejorar los lineamientos propuestos para la reforma de las señales de televisión que soliciten y administren estas instancias.</p> <p>- Los lineamientos que se proponen son los mismos que se indican para el IRTP, con las adecuaciones de número y ámbito de acuerdo a las características locales</p>	<p>-Promover la responsabilidad social de los medios de comunicación. (programación y qué materiales comprar)</p> <p>- Que los Consejos de Coordinación Locales y Regionales sean consultados sobre todos los aspectos del diseño institucional y los contenidos de la televisión pública en sus ámbitos de competencia.</p>	<p>- Establecer fondos concursables para la presentación de proyectos televisivos en formatos y con calidad profesionales para las señales nacional, internacional, política y para programación local de la televisión pública; dentro de los lineamientos acordados en los lineamientos para este medio de comunicación público.</p> <p>- Promover una agenda noticiosa realmente nacional, ampliando la cobertura de las noticias locales y regionales en los espacios informativos de la televisión pública.</p> <p>- Promover la producción de programas de contenido y con personal y talentos locales en la televisión pública; a través de su programación descentralizada.</p>	<p>- Promover el fortalecimiento de la televisión pública en el país, mediante la apertura de señales de los gobiernos regionales y locales; siempre bajo el concepto de un servicio público.</p> <p>- Promover el desarrollo y colaboración con los canales locales de televisión privados; mediante convenios de colaboración o co producción para generar una programación descentralizada, tanto en el ámbito público como en el privado.</p>

		<p>descentralizada proponer alianzas con canales locales para la producción y/o intercambio de producción cultural e informativa.</p> <p>-Propuesta de regulación de medios públicos.</p> <p>-Promover fondos concursables para televisoras y radios locales promovidos por IRTP-</p> <p>Abrir un debate nacional sobre una propuesta de reforma de la televisión pública; para el que se presentan los siguiente lineamientos:</p> <p>1) Nombramiento de un directorio plural y autónomo por el Congreso Nacional, compuesto por personalidades con no menos de 7 años de experiencia en todos los aspectos de la televisión, incluyendo el administrativo. Sus miembros serían inamovibles por un plazo coincidente con el del Gobierno nacional.</p> <p>2) Se crearía un régimen legal especial para que el IRTP funciones como una empresa privada,</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

		<p>pero sin fines de lucro; sus excedentes se reinvertirían en la propia empresa. Inicialmente, recibiría el aporte del Estado para relanzar el canal, entregado de manera decreciente durante cinco años; en los que, además, podría captar publicidad. Luego de los cuales se auto financiaría a través de la publicidad, las co producciones y de la venta de sus productos.</p> <p>3) Diseño de una programación de contenidos informativos, culturales y de entretenimiento. El enfoque informativo debe ser objetivo e independiente del gobierno; pero, al mismo tiempo, debe presentar los temas nacionales en formatos de debate o entrevistas. La información sobre actividades del Gobierno debe presentarse como tal y deberá ser pagada por los entes públicos que corresponda. La programación educativa y cultural debe recurrir a los formatos de</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

		<p>entretenimiento de la cultura de masas y promover aprendizajes a partir de las necesidades de la vida cotidiana de las personas; como por ejemplos, magazines, talk shows, miniserias, docu-dramas o telenovelas.</p> <p>4) La emisión será a través de tres señales independientes:</p> <p>a) principal (nacional),</p> <p>b) internacional,</p> <p>c) señal para programas del gobierno, debate político y de la llamada 'alta cultura'. Además, habrá programación descentralizada, en convenio con canales regionales o locales.</p>					
	<b>Buenas Prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La elaboración de una nueva ley de Radio y Televisión.</li> <li>- Concor-TV que es un espacio de alianza de la sociedad civil, de las empresas y del Estado para mejorar la calidad de la televisión.</li> <li>-Planes nacionales sectoriales para la niñez, la igualdad de oportunidades y del adulto mayor.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipios que apoyan microcines en su localidad</li> <li>- Municipios que financian la realización de documentales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asociación Valores Humanos (web con 11,000 usuarios)</li> <li>-Proyecto de formulación de códigos de ética en canales locales.</li> <li>-Veeduría ciudadana de la comunicación social que controla y observa los contenidos de los medios con una red participativa en varias regiones.</li> <li>-Semàforo ètico de</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas independientes de televisión como NAPA (No apto para adultos) que posibilita la participación y la expresión audiovisual de niños, jóvenes y adolescentes mediante una red de corresponsales y jóvenes comunicadores audiovisuales.</li> <li>- La RED TV que articula canales locales y regionales de televisión.</li> </ul>

		<p>Cada uno de estos planes tiene un contenido referido a los medios de comunicación y asegura una observación continua.</p> <p>- Independencia y objetividad en la programación informativa del IRTP durante el periodo 2001-2006.</p>			<p>ANDA con participación de las universidades y grupo de especialistas (mecanismo de autoregulación).</p> <p>-La Asociatividad de la red TV haciendo un programa cooperativo como enlace nacional.</p> <p>Existen tv pública y privada.</p>		
<b>RADIO</b>	<b>Propues-tas Genera-les</b>	<p>- Es responsabilidad e interés del estado desarrollar políticas de fortalecimientos a los medios en forma descentralizada ( radios comunitarias)</p> <p>-Desarrollar una normatividad que contribuya al reconocimiento y a la regulación de la radio y televisión comunitaria</p>	<p>-Incluir la capacitación técnica para radios en el sistema de apoyo de capacitación de pymes.</p> <p>- Capacitación descentralizada de funcionarios públicos en normatividad, políticas de comunicación, proyectos, técnica, etc. de radio</p>	<p>-Promover estaciones de radio de gob. municipales y regionales en conjunto con la ciudadanía</p>	<p>-Promover en la sociedad civil la organización de defensa de los derechos de los usuario de medios.</p>	<p>- Promover la producción radiofónica y sonora plural y que favorezca la inclusión de la diversidad cultura a nivel nacional</p>	<p>-Favorecer la creación de pymes de producción radiofónica y audiovisual</p> <p>-Promover y facilitar la emisión de los productos radiofónicos y sonoros</p>
	<b>Propuse-tas Especí-ficas</b>	<p>-Implementar concursos diferenciados (educativos, comercial y comunitario)</p> <p>-Fomentar convenios de cooperación, capacitación, fortalecimiento de redes descentralizadas con redes de radios educativas.</p>	<p>-Promueve encuentros, becas, cursos etc. de capacitación teórica y práctica</p> <p>-Fondo concursable para proyectos de comunicación y cultura, impulsados por medios comunitarios /</p>	<p>-Promover y reglamentar la existencia de emisoras comunitarias y alternativas/</p> <p>-Aportar e impulsar el debate sobre la ley de medios públicos</p> <p>-Radio Nacional somete a concurso o concesión parte de la producción</p>	<p>-Promover comisiones, mesas de trabajo de concertación etc. de defensa de consumidores mediáticos.</p> <p>-Alianza con ASPEC</p>	<p>- Promover concurso de recuperación de expresiones culturales sonoras o musicales</p>	<p>-Promover cuotas de producción pluricultural y educativas</p> <p>-Promover la recuperación del paisaje sonoro, mitos, leyendas orales, música, etc. de las diversas culturas del país</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Autonomía para la producción.</li> <li>-Convenios o alianzas con redes.</li> <li>-Concursos públicos descentralizados.</li> <li>-Estudios de líneas de base sobre los medios.</li> </ul>	locales / regionales	<p>radiofónica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inversión publicitaria del Estado (campañas sociales) orientadas al fortalecimiento de experiencias de TV y radio comunitaria, rural – urbano marginal</li> </ul>			
	<b>Buenas Prácticas</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de redes de radios alternativas y educativas (CNR), la Coordinadora Nacional de Radios.</li> <li>- La Asociación Latinoamericana de Radios Alternativas y Educativas.</li> </ul>		
<b>NUEVAS TECNOLOGIAS</b>	<b>Propuestas Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar políticas culturales que se basan en el hecho de que las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) están produciendo cambios profundos en el cine, la radio y la televisión.</li> <li>- Promover la estandarización tecnológica de creación de contenidos</li> <li>- Crear un estándar tecnológico para los requerimientos del estado en terminamos de los diferentes medios electrónicos (dispositivos electrónicos móviles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las nuevas tecnologías crearán un medio ambiente audiovisual omnipresente que contribuirá a la salud y al bienestar integral de las personas - siempre y cuando estén adecuadamente preparadas y educadas para esta oportunidad.</li> <li>- El estado debe promover la capacitación tecnológica en los que toman las decisiones de adquisiciones de producciones audiovisuales y de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las nuevas tecnologías crearán nuevos puestos de trabajo en todas las regiones y localidades – si los gobiernos regionales y locales incluyen esta oportunidad en sus políticas y estrategias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las nuevas tecnologías elevan las posibilidades de participación ciudadana a niveles nunca conocidos o imaginados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la elaboración de políticas culturales tomar en cuenta que el cambio tecnológico significa: que cada vez mas personas tendrán acceso a productos audiovisuales y que cada vez mas personas cambiarán su rol de consumidor pasivo por la posibilidad de ser productor y creador de contenidos audiovisuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las nuevas tecnologías abren la posibilidad de industrias culturales con acceso y participación descentralizada en todo el país – no de manera automática, sino como posibilidad o oportunidad para los que entienden la importancia de la nueva etapa...</li> </ul>

		<p>e Internet) diferenciándolo de los medios audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener políticas de desarrollo y actualización tecnológica en todo lo referente al medio audiovisual</li> <li>- Promover la extensión del uso de las nuevas tecnologías en todos los niveles del estado</li> <li>- Buscar que el país desarrolle una industria audiovisual con bases sólidas en las nuevas tecnologías y que en el mediano plazo logre liderar el mercado regional andino y en el largo plazo insertarse en el mercado mundial</li> </ul>	<p>medios electrónicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Ministerio de Educación debería crear una norma para obligar a los centros de educación (Universidades e Institutos a nivel nacional) a actualizar tecnológicamente a sus docentes especializados.</li> <li>- Promover la extensión del uso de las nuevas tecnologías a los docentes de colegios de todo el país</li> </ul>				
	<p><b>Propuestas Específicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el desarrollo de Ferias Tecnológicas para lo audiovisual con participantes internacionales con carácter regional andino</li> <li>- Impulsar la capacitación de nuevas tecnologías en las ciudades del interior a través de los gobiernos regionales y locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traer expertos extranjeros para la formación de artistas audiovisuales que estén concientes y conozcan las nuevas tecnologías con el fin de desarrollar una industria audiovisual.</li> </ul>				

		- Creación de un instituto nacional de investigación y desarrollo de las nuevas tecnologías audiovisuales con profesores internacionales que apunten a permitir mantener la tradición cultural					
	<b>Buenas prácticas</b>		- Por ejemplo Argentina tiene la Feria Tecnológica Audiovisual CAPER - Brasil tiene la Feria de Broadcasters - Rescatar la Experiencia del INICTEL en promover las nuevas tecnologías.				- Cumplir con las normas técnicas internacionales para que nuestras producciones audiovisuales sean aceptadas o difundidas, incrementando el posicionamiento del país en el mercado audiovisual. - Promover el desarrollo de una industria de la animación que permita la producción propia y la venta de servicios a nivel mundial

(1)Se refiere a normatividad, institucionalización a través de la creación de instancias y mecanismos, asignación de recursos humanos, materiales y económicos. Corresponsabilidad del sector público y empresarial.

(2)Se refiere al acceso y uso de mecanismos de participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil con criterios de inclusión, diversidad y pluralidad. Participación de productores y consumidores individualmente o a través de colectivos y redes. Asimismo a la gestión descentralizada de los medios de comunicación.

(3)Se refiere al desarrollo de capacidades en la ciudadanía, en los formadores y en los comunicadores respecto a la producción y consumo de medios de comunicación.

(4) Se refiere a la producción de sentidos culturales y a la influencia de los medios en la cultura ciudadana y comportamientos. Asimismo a las representaciones sociales y valoraciones culturales, a la diversidad e interculturalidad. Esto significa asumir a los productos comunicativos como productos culturales.

(5) Se refiere a los sistemas de Producción, Distribución y Exhibición o Difusión de los productos comunicativos en el mercado de las comunicaciones. Asimismo al sistema de propiedad de los medios de comunicación y al sistema publicitario.